

## Lo que dice un colega honrado.

LA CUESTIÓN PRESIDENCIAL.

«REGENERACION» con un valor civil excepcional en estos tiempos, trata la cuestión presidencial de una manera seria y sensata; entra á considerar la política actual señalando defectos del presente orden de cosas con bastante acopio de razones, que sijalá fueran oídas por los políticos y los pueblos.

Propónese el colega presentar candidato á la presidencia, escogiendo una personalidad no viciada y enteramente independiente de la política actual.

Muy laudable nos parece su idea y digna de secundarse por lo sano de los principios y la honradez y valor nada comunes.

La opinión pública, escéptica actualmente, cambiaría si hubiera varios órganos en la prensa periódica de la talla de «REGENERACION».

La práctica de los principios democráticos; la honradez administrativa y la sana aplicación de la ley y la justicia son lo único que se necesita en la República para que la paz sea hecho cierto y no ficticio. Que todas las cuestiones políticas sean tratadas y dirimidas en el terreno legal; que los funcionarios públicos malos sean juzgados por la prensa y la opinión, sin que aquella esté con la mordaza y la espada sobre su cabeza.

Cuántos crímenes y abusos se evitarían si la prensa tuviera libertad!

Este semanario (*El Hijo del Ahuizote*) que en su género ha profesado estas ideas desde su fundación, y que ha luchado diez y seis años persiguiendo el mismo ideal, ha contenido en infima escala algo de tanto como ha habido y hay, aunque á costa de grandes sacrificios personales y pecuniarios.

Su fundador Sr. Daniel Cabrera ha agotado casi su vida por ser firme en el programa; ha sufrido persecuciones sin número y la última que casi lo arruinó acabándole los pocos ahorros de un trabajo asiduo de veinte años, es la prueba mejor que pudiera darse del programa seguido en este semanario.

Tiene la satisfacción de que en todas las cuestiones en que insistió, el tiempo vino á demostrar que tenía la razón.

Las anteriores líneas pertenecen á nuestro querido y valiente colega liberal *El Hijo del Ahuizote*, inicuamente persegui-

do por su valor para atacar al despotismo reinante.

Agradecemos de corazón la benévola opinión que el colega se ha formado de nuestro periódico, opinión que nos fortalece para continuar luchando, rodeados por la indiferencia y la cobardía, contra la Dictadura que es el fruto que da el partido conservador cuando llega á su apogeo. Continuaremos luchando por nuestros ideales de democracia, creyendo además, que no estando cansados aún de la lucha, podemos redoblar nuestros esfuerzos hasta que conquistemos la libertad; á no ser que antes nos aseste la tiranía un golpe brutal, pero aun entonces, protestaremos. Continuaremos luchando, siquiera sea para que, si nosotros no conseguimos obtener la ansiada libertad, aleccionados nuestros hijos en la lucha, puedan ellos conquistarla en un medio más propicio.

¡A luchar!

## El asunto de «El Hijo del Ahuizote.»

— Se ha efectuado la vista en este palpitante negocio. Tres días de audiencia en que se hizo derroche de erudición. El Sr. Lic. Francisco A. Serralde, ventajosamente conocido por su energía y talento, destruyó con lógica inflexible y con argumentos jurídicos poderosos, ese fantasmón sofisticado y antijurídico procreado por el Juez Emilio Pérez de León para no desmentir la influencia atávica y para congratularse con los poderosos, sin sospecharse que estos mismos reprocharían su conducta.

Fuó llamado al orden el Sr. Lic. Serralde porque calificó de arbitrario al Juez, prohibiéndoselo el que hiciera apreciaciones semejantes. El Sr. Serralde es un hombre de carácter y replicó que como defensor y como ciudadano, estaba en aptitud de calificar la conducta del Juez inferior y que la calificación de arbitrario era la más venial que hallaba á la mano.

El Sr. Remigio Mateos, hizo su defensa con talento y energía. No es Abogado, pero tiene un criterio jurídico, ausente en muchos funcionarios judiciales. Campeó en la defensa un valor civil nada común. Solicitó de la Sala, la consignación del Juez Pérez de León por ataques á la libertad de imprenta. Muy bien. Proceso por proceso, con la diferencia de que el sufrido por Remigio, ha sido injusto y el que se incoara á Pérez de León sería aplaudido en toda la República.